

ARZOBISPADO DE VALENCIA
Secretaría General

Valencia, 3 de marzo de 2010

Le comunico que en fecha de hoy se ha remitido el expediente de la "Confraria de Sant Jordi", de Banyeres (Valencia), a la Secretaría General de la Conferencia Episcopal Española, para su correspondiente inscripción en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia.

Una vez inscrita en el Registro de Entidades Religiosas se le notificará por escrito el número de inscripción. Rogamos remita una copia de dicha inscripción a esta Secretaría General.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Jorge José Miró Miró
Canciller-Secretario

Sr. D. Jorge Enrique Esteve Romero,
Presidente de la "Confraria de Sant Jordi", de Banyeres.